



MJ/GM/N°.....⁴⁴ /2023

Asunción, 29 de agosto de 2023

SEÑOR FISCAL GENERAL:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de remitir copia autenticada de la Resolución Ministerial N° 47 del 29 de agosto de 2023 "POR LA CUAL SE DISPONE EL CIERRE TEMPORAL DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBÚ, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", para su conocimiento y consideración.

Se solicita igualmente comunicar a los Agentes Fiscales Penales, de Ejecución Penal y de Transición sobre dichas disposiciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.-



Ángel Barchini
Ministro

PROCURADIA GENERAL DEL ESTADO

Entrada S.G. N°: 6235

Fecha: 30-08-2023

Hora: 9:00

Observaciones: Acompaña

2 copias autenticadas -

Melissa V. Aysla
Auxiliar
Ministerio Público

A Su Excelencia
Don EMILIANO ROLÓN, Fiscal General del Estado
Ministerio Público
E. _____ S. _____ D. _____